



En uso de las potestades y funciones conferidas por los Estatutos de la Universidad Miguel Hernández de Elche, aprobados por el Decreto 208/2004, de 8 de octubre, del Consell de la Generalitat Valenciana, modificados por el Decreto 105/2012, de 29 de junio, del Consell, y de las competencias que dimanen de los artículos 20 y siguientes de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, de 21 de diciembre, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril;

Visto el acuerdo del Consejo de Gobierno por el que se aprueba la composición de la Comisión de Revisión de la Evaluación Docente de la Universidad, reunido en sesión 29 de enero de 2014;

RESUELVO

Nombrar la Comisión de Revisión de la Evaluación Docente de la Universidad Miguel Hernández, con la siguiente composición:

Comisión titular:

Presidenta: Dña. Eva Aliaga Agulló, Vicerrectora de Recursos Humanos

Secretario: D. Víctor Marín Ruiz, Delegado General de Estudiantes

Vocal: D. Jesús Rodríguez Marín, CU, Área de Psicología Social, Departamento de Psicología de la Salud

Vocal: D. Jorge Mataix Beneyto, CU, Área de Edafología y Química Agrícola, Departamento de Agroquímica y Medio Ambiente

Vocal: D. Fermín Camacho de los Ríos, CU, Área de Derecho Romano, Departamento de Ciencia Jurídica

Comisión suplente:

Presidente: Dña. María José Alarcón García, Vicerrectora de Estudios

Secretario: D. Carlos Almarcha Navidad, Vicedelegado General de Extensión Universitaria y Servicio al estudiante



RECTORADO

Edificio RECTORADO Y CONSEJO SOCIAL
Avda. de la Universidad, s/n - 03202 ELCHE



Vocal: D. Juan Caturla Such, CU, Área de Medicina, Departamento de Medicina Clínica

Vocal: D. Joaquín Julián Pastor Pérez, CEU, Área de Ingeniería Agroforestal, Departamento de Ingeniería

Vocal: Dña. Carmen Victoria Escolano Asensi, TU, Área de Economía Aplicada, Departamento de Estudios Económicos y Financieros

EL RECTOR

Prof. Jesús T. Pastor Ciurana



RECTORADO

Edificio RECTORADO Y CONSEJO SOCIAL
Avda. de la Universidad, s/n - 03202 ELCHE